

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios



Franqu coastado

Teléfono
n.º 32.

Año XVI

Teruel Martes 26 de Marzo de 1918

N.º 8250

Quincalla y paquetería

ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que para primeros de Abril se trasladará al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que está establecido en la actualidad.

(De nuestro servicio especial)

La semana en la Bolsa

La gravedad de los conflictos planteados en el país había empezado a producir en la Bolsa alguna inquietud, que se reflejaba, más que en la cotización en el estado de pesadez e inactividad del mercado. Pero las noticias de la constitución del Gobierno nacional, que ha venido a resolver una situación extremadamente grave, cambiada de peligros para la tranquilidad pública, cambió radicalmente el aspecto de la Bolsa, determinando un alza de 80 céntimos en la Deuda reguladora y de alzas también importantes, aunque no tan considerables, en los demás valores públicos. El entusiasmo general, la esperanza unánime de que los problemas nacionales podrán recibir un fuerte impulso y de que las dificultades de todos los órdenes incluso las financieras, serán vencidas en la mejor forma posible, dadas las circunstancias, por el nuevo Gobierno, determinaron una exagerada actividad bursátil y la cotización traspasó los límites prudentes; así, el sábado en el cierre hubo reacción aunque no muy pronunciada.

El Interior, que había cerrado a 77'60 en la semana anterior, abre a 77'40 y el jueves se hace a 77'35; el viernes sube a 78'15 y queda en el cierre a 78.

El Exterior abre a 88'15 con alza de 10 céntimos y desciende hasta 87'75, precio del jueves; sube luego a 88'60 y en el cierre pierde 10 céntimos, quedando a 88'50.

De los Amortizables, el viejo 5.º pasa de 95'35 a 95'60 en la serie B.

Se había cotizado el jueves a 94'90.

Las carpetas del nuevo suben también de 93'80 a 94; habían cerrado el jueves a 93'25; en el cierre pierden 10 céntimos del alza del viernes.

En cambio las obligaciones del Tesoro de la serie A pierden 10 céntimos, al quedar a 103'50; las de la serie B, sin variación, a 103'40.

Sin variación también las cédulas hipotecarias a 100 y 106.

Las acciones del Banco de España recuperan dos enteros, cerrando a 507.

El cambio internacional continúa en baja. Las libras descienden de 18'98 a 18'87; los francos de 69'88 a 69'45. Pero llegaron a registrarse los cambios de 18'76 y 69'05 respectivamente. Se atribuye la extremada flojedad del papel extranjero a la especulación barcelonesa y en parte también a las dificultades que surgen para llevar a la práctica el convenio financiero con Francia.

El día 20 debía haberse puesto a disposición de la Banca francesa un anticipo de 35 millones de pesetas, pero no ha sido posible por no haberse encontrado todavía la fórmula para obtener esos fondos. El Banco de España no ha aceptado la que se le proponía, que consistía en constituir una sociedad anónima con capital de 35 millones, la cual tomaría las letras francesas y las des-

contaría en el Banco. Se ha rechazado esta fórmula porque la responsabilidad de esa sociedad no podría ir más allá de los 35 millones de su capital y como se sabe, las letras descontadas pueden llegar a importar 350 millones.

Sin necesidad de constituir sociedad anónima los bancos y banqueros españoles podrían descontar las letras con toda su responsabilidad personal, pero tampoco esto es viable, al parecer por resistirse los banqueros a comprometer en el asunto todo su crédito disponible en el Banco. A última hora se habla de que será necesario que el Tesoro aporte su garantía para poder realizar el Convenio.

José M.ª de ARÉVALO.

DÍAS INHABILES EN HACIENDA

CÓMPUTO DE PLAZOS

La Gaceta de ayer publicó la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

«Ilustrísimo señor: Teniendo en cuenta que las circunstancias, cuya notoriedad excusa toda justificación, han impedido utilizar los días 21 a 23 del mes corriente para las operaciones de la Administración económica, así en cuanto a la presentación de documentos y pago de débitos al Tesoro como en lo relativo a la interposición de reclamaciones y, en general, al cumplimiento de plazos;

Considerando que sería injusto hacer recaer sobre los contribuyentes las consecuencias de una morosidad o de una negligencia que no les es imputable, imponiéndoles las multas o las caducidades de derechos que para casos normales y como castigos de faltas en que voluntariamente se incurre se hallan establecidas; y

Considerando que lo excepcional de las circunstancias, por fortuna ya pasadas, hace que puedan asimilarse a aquellos casos previstos en el artículo 1.105 del Código civil para liberar de responsabilidad por sucesos que no hubieran podido verse, o que, previstos, fueran inevitables.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar inhábiles, a los efectos del cómputo de plazos establecidos en todos los órdenes y servicios de la Administración de la Hacienda pública, los días 21, 22 y 23 del mes actual.

De Real orden le digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.— Dios guarde a V. I. muchos años.— Madrid, 23 de Marzo de 1918.— Besada.

Señor subsecretario de este ministerio.

Sanearse de los terrenos demasiado húmedos, para que los abonos químicos puedan ser aplicados con éxito

Las plantas necesitan para su vida terrenos que no sean excesivamente húmedos, porque en el caso contrario las raíces se pudren y, además, el exceso de humedad impide la aireación del suelo, indispensable para que las reacciones que tienen lugar en la capa laborable puedan verificarse.

Si se aplican abonos minerales en estas condiciones, raras veces darán buenos resultados, porque las plantas enfermas no podrán utilizarlos, del mismo

modo que una persona que tenga estropeado el estómago no pueda comer carne de cerdo, a pesar de su alto valor nutritivo.

Por eso es preciso que el labrador que posee esas tierras comience por sanearlas antes de proceder a la aplicación de abonos minerales.

¿Cómo se sana un terreno? 1.º Por medio de zanjas a cielo abierto, que tengan suficiente pendiente para el desagüe. Este procedimiento tiene la ventaja de permitir su observación y facilitar su limpieza de cuando en cuando. En cambio, hay el inconveniente de la pérdida importante de terreno para el cultivo representada por las zanjas abiertas, además de que se dificulta el paso de los carros por el campo.

2.º El método mejor, aunque más costoso, consiste en el establecimiento de un drenaje racional, para lo cual, una vez abiertas las zanjas de 0.80 a 1 y 1/2 metros de profundidad, y con superficie pendiente, se llenan de piedras hasta unos 30 centímetros de altura, colocando encima un capa de juncos, cuanto más espesa mejor, y rellenando después las zanjas con tierra, hasta que quede la superficie del terreno como antes de la operación. Mejor aún es el procedimiento de utilizar tubos apropiados, en vez de piedras, como se hace en Inglaterra, Alemania, Bélgica, etc.

Si el terreno ha estado destinado a prado y, una vez sanado, se encala, podrá ver el labrador qué magníficos resultados obtiene con el empleo de los abonos químicos, aun usando solo al principio escorias o superfosfatos y sulfato de potasa.

Si el terreno no era de pradera, y posee suficiente cantidad de cal, habrá que completar el abono fosfo-potásico (en este caso superfosfato y cloruro o sulfato de potasa) con abonos nitrogenados (sulfato amónico o nitrato de sosa).

Asamblea de las federaciones católico-agrícolas de Castilla la Vieja

Conclusiones adoptadas por dicha Asamblea:

Dirigir una exposición respetuosa, pero enérgica, a S. M. el Rey, al Gobierno y a la Comisaría de Abastecimientos, en la que se condense y razonen las conclusiones siguientes:

1.ª Derogación de la tasa del trigo mientras no se base y provea al labrador de los elementos necesarios para la producción y demás artículos de consumo, ofreciendo proponer medios para asegurar la alimentación de las clases menesterosas.

2.ª Que se respete en toda su integridad la organización dada a la Junta de Aranceles y Valoraciones por Real decreto de Junio de 1917, así como la reorganización de los servicios de agricultura contenidos en el Real decreto de 6 de Agosto de 1917, y que de igual manera se conceda a la clase agricultora la debida representación en el Instituto de Reformas Sociales.

3.ª Que siendo la causa principal y casi única de la carestía y encarecimiento que todos padecemos el escandaloso desbarbaje que se nota tanto en los transportes terrestres como en los marítimos, urge que por los poderes públicos se imponga a las compañías el cumplimiento de sus obligaciones, dedicando si es preciso, todos sus medios de transporte al tráfico nacional.

SOLICITUDES de registro de MINAS últimamente presentado sen este Gobierno civil.

Solicitante	Pueblos	Partida	Mineral	Pertenencias	Nombre de la mina
José Andrés	Castellote	Los Pilones	Lignito	15	Alicia
José Andrés	Castellote	Las Toyas	Carbón	21	Perseguida
Hedonso Martí	Iglesuela	Umbría	Lignito	36	Concha
Jerónimo Candial	Alcaine	M. de Ebón	Carbón	40	María
Andrés Lajrín	Alloza	Solana de C	Id.	20	Marcel
Florencio G. Feced	Campos	El Campo	Id.	16	Santa Isabel

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

En segunda convocatoria se reunió anoche el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Salvador.

Leída el acta de la anterior sesión fué aprobada.

Igualmente los documentos de contaduría y altas y bajas en los padrones de los impuestos municipales.

Aprobóse el informe de la comisión de Gobernación sobre arreglo del cementerio.

Accedióse a las obras solicitadas por D. Ramón Herrero y D. Manuel Bernad, después de oídos los informes de la correspondiente comisión.

Fueron de pués aprobados los padrones de los impuestos.

En el periodo de ruegos y preguntas el Sr. Travera, pidió se instale la luz necesaria en el salón de gimnasia para que puedan hacer ejercicios prácticos el cuerpo de bomberos.

pidió también se adquiriera una manga para incendios.

Ambas mociones, fueron aprobadas.

SUCESOS

¡Viva la libertad!

En Villar de Saiz, una joven llamada Dominica Muñoz Sabio, de 21 años de edad, soltera, haciendo uso de un cuchillo muy elegante, con una inscripción, que dice «¡Viva la libertad!», acometió a su convecina Manuela Blasco Domínguez, de 50 años y casada, causándole una herida de alguna consideración en la región epigástrica.

La Guardia civil de Ojos Negros, ha ocupado el cuchillo a la Dominica.

Pe nil que vuela

De la casa de Feliciano Bartolín del pueblo de Pórcales, desapareció por arte de encantamiento, un pe nil de siete kilos, el día 19 del actual y por arte también de encantamiento apareció al siguiente día a la puerta del domicilio de Vicente Iñigo. Dicho individuo ha desaparecido del pueblo, y sospechando sea él el autor de la desaparición del jamón, la Guardia civil anda en su busca.

Detenido

En Pórcal ha sido detenido y puesto a disposición de aquél Juzgado, el vecino de dicho pueblo Gregorio Martín (a) Marteles, por causar varias lesiones a su convecino Juan Serrano León.

Un valiente

Ricardo García Feboya, es natural de Hara y andando por el mundo ha ido a caer a Vilel.

En Vilel, mostrando su valentía, ha amenazado de muerte al posadero Francisco Herrero y ha tratado de herir al

criado de la posada Elías Aranda con una aguja de hacer alpargatas.

Requerido el auxilio de la Guardia civil para detenerle, resistióse a ser capturado escondiéndose por las cuadras.

Accidente

La vecina de la calle de la Andaquilla Sixta Piñol, tuvo ayer la desgracia de caerse por las escaleras de su casa, causándose una herida de importancia en la cabeza.

Auxiliada por sus vecinos y la guardia municipal, fué conducida al Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana San Ruperto. Catedral.—Misa cantada a las nueve y cuarto.

San Martín.—Misa cantada a las nueve y media.

Misas a hora fija.—A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete en Santa Teresa y Santiago. A las ocho en Santa Teresa y Santa Clara. A las nueve en la Catedral y San Pedro. A las once en la Catedral.

NOTICIAS

Las corridas de feria

Ante la Subcomisión de Ferias y fiestas, han sido abiertos los pliegos de proposición para contratar las corridas de feria.

Se han presentado dos pliegos y la subcomisión ha optado por el de D. Manuel Balle, vecino de Zaragoza, quien se compromete a dar una corrida y una novillada.

La corrida a base de seis toros le la ganadería de D. Cobaleda, antes Carrquiri y espadas, Celita, Limeño, Saleri II. Posada, Milla, Aljateño II, y Vázquez de entre éstos.

La novillada con reses bravas y cuatro novilleros aragoneses.

Se pide una subvención de 2.500 pesetas y la plaza gratis.

Subasta

Esta mañana se ha verificado la subasta de material retirado del Cementerio.

D. Joaquín Andreu ha rematado el lote de lápidas de primera clase consistente en 45 unidades, a 35 pesetas.

D. Federico Andrés, el consistente en cruces de hierro, 44, a 3 pesetas, y 20 cruces de cruz, a 1 peseta.

Los restos de lápidas los ha adquirido el mismo señor en 20 pesetas.

D. Alfredo Torá ha adquirido dos merces de latón en 20 pesetas y los restos en 10.

Salidas autorizadas

Ha sido autorizada la salida de 45.000

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3' y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

kilos de trigo para Valencia y Sueca.

También se autoriza la venta de 4 becerros para Sagunto.

Limpieza pública

Ayer mañana fué adjudicada la subasta de la limpieza pública a Miguel García Calomarde, en 4.468 pesetas.

A oposición

En la Gaceta se anuncia a oposición la plaza de Jefe de esta Sección Administrativa de primera Enseñanza.

De Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los folios 255'33 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 549 19.

Diferencia en menos, 293'86.

AMA, casada, de 23 años, de reciente parto, se ofrece para criar en su casa, en Tortajada.

Dirigirse a Francisco Igual, su esposo, en dicho pueblo.

REPRESENTANTE

Para compra de productos agrícolas de la región.

Para venta de agorras almendras y avellanas para confitería y fábricas de chocolate.

Se desea activo, solvente y con importantes referencias.

Dirigirse VILARSA, TARRAGONA

TRASLADO

La antigua y acreditada sombrería y gorrería de Luis Garzarán, se ha trasladado, en la misma plaza del Mercado, del número 32 al 10, antes relojería de J. Fernández.

Para Almacén

Se alquila un local amplio, en entresuelo, con un gran descubierta cerrado en la plaza de San Miguel, núm. 8. En la misma casa darán razón.

SE ALOQUILA

un PATIO propio para tienda, en el MERCADO, núm. 1.

Razón en la misma casa, 3.º

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

TEMPRADO, 11.—TERUEL.

MATADERO

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana han sido:

Carneros	0
Ovejas	0
Cabras	0
Cabritos	0
Corderos	00
Terneras	0
Toros	0
Cerdos	3
Machos Cabrios	0

DEL TELEGRAMA

Consejo

Se facilitó la siguiente Nota: «Se ha convenido en que debía recomendarse al Congreso que acepte los dictámenes del Tribunal Supremo, y que sea inflexible en la aplicación de las leyes de incompatibilidad para desempeñar el cargo de diputado.

Deliberó sobre la petición de la Cámara de Comercio de Madrid relativa a los perjuicios acarreados al comercio por la pasada perturbación en las comunicaciones acordándose que el señor Maura haga saber a dicho organismo el criterio adoptado.

Se examinaron los expedientes de indulto que han de someterse a Su Majestad el Viernes Santo.

El gobierno, ratificó el criterio automático establecido por el gabinete anterior sobre el nombramiento de concejales interinos allí donde sea preciso, como consecuencia de la resolución recaída en expedientes electorales.

El Consejo deliberó sobre incidentes varios ocurridos en la navegación nacional, subsistencias, carbones y aplicación de las tasas para materiales de construcción.

Terminó el Consejo a las nueve de la noche.

Dimisión

El señor Silvela presentó la dimisión del cargo de Comisario de Abastecimientos.

Realidad escénica

En Sevilla, en el teatro «Andalucía» se representaba la obra *Vida alegre y muerte triste*, y el actor Manuel Carrara, al imitar la agonía, murió repentinamente.

Embajador en París

Se asegura que será nombrado embajador de España en París, el señor Quiñones de León.

Delegado de Pósitos

Ha sido nombrado delegado regio de Pósitos, D. Ignacio Girona.

AGRICULTURA MODERNA

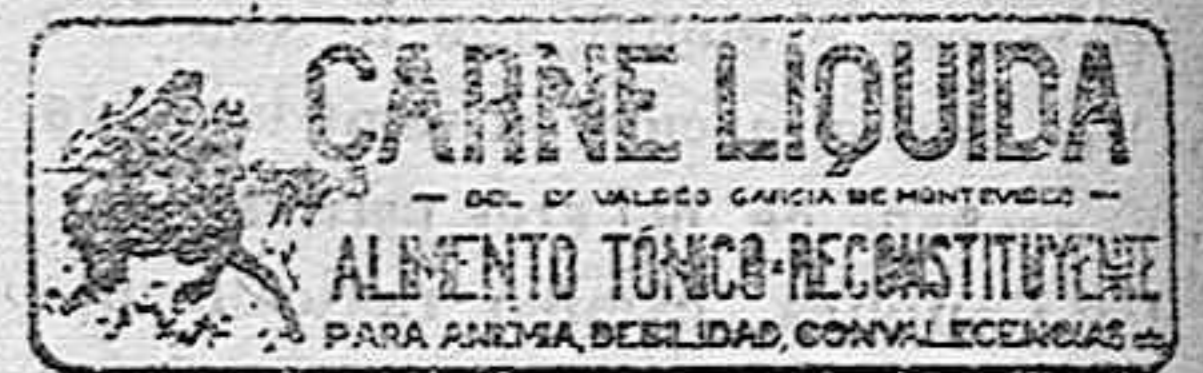
REVISTA ILUSTRADA, LA MEJOR INFORMADA

Se reparte gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo de Cien to, 332.

— BARCELONA —



LAS MANIFESTACIONES DE LA AVARIOSIS NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS. EL «X2» ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACION.



Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LAS PROPERIDOR

CAFÉ Puerto Rico Cajita presentada de 100 gramo 9'60 PESETAS

MALQUIAS MARCO

CALATAYUD.

ALMACEN DE COLONIALES

aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 3—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro sobre Resguardo posesiones a hecho en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales Comisiones—etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acúfagos, las flatulencias, la inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, se acompañan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es muy eficaz.

De venta en las principales farmacias del mundo en Girona, PO. MADRID, desde donde se remiten folletos a quien lo pida.

GRANDES VIVEROS DE ARBORICULTURA

De toda clase de frutas de Aragón y demás provincias.

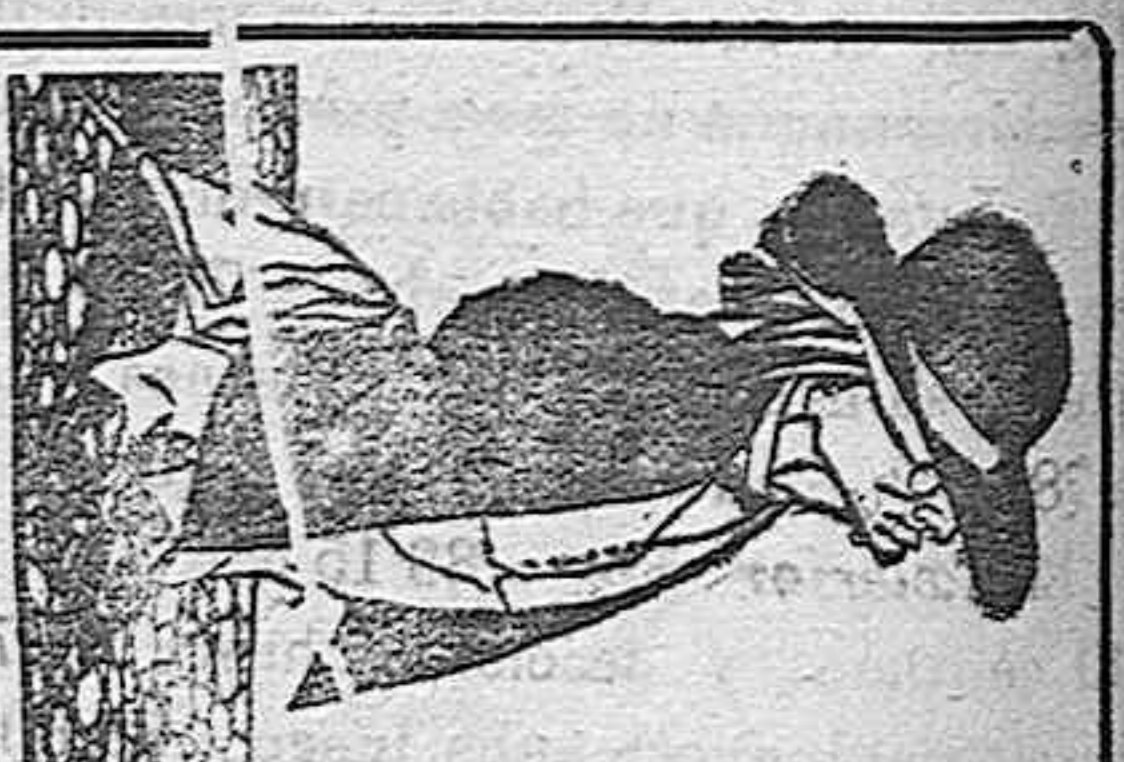
J. Clemente Lucia

Director propietario

Luco de Giloca

Prov. Teruel

Remite gratis el catálogo a quien lo solicite.



¡ES una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, como el **DIGESTIVO**

DE VENTA EN FARMACIAS Y droguerías